

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FC
ELECTRONICS CIA LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Art. 118 y Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido lo estipulado en el Estatuto Constitutivo de Compañía Fc Electronics Cía. Ltda., en calidad de Gerente de la Empresa, me permito elevar a consideración de la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Fundamentados en experiencias anteriores, en el presente ejercicio la sociedad Fc Electronics Cia. Ltda., por medio de sus representantes y funcionarios en atención a los objetivos planteados en el ejercicio económico anterior ha cumplido de manera sustancial y coherente sus obligaciones y compromisos tributarios a fin de evitar se presenten contingencias con la administración tributaria, que deriven luego en riesgos de ejercicio comercial o se incomode la continuidad del negocio por incumplimientos tributarios. Cuando ha sido necesario realizar ajustes a las respectivas declaraciones, se las ha efectuado de manera oportuna, con lo cual podemos tener una certeza razonable de que nuestras obligaciones han

sido cumplidas con sujeción al marco legal y reglamentario emitido por el Servicio de Rentas Internas.

APLICACION DE LAS NIIFS PARA PYMES

De acuerdo a resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Fc Mercantil Cia. Ltda., luego de haberse ejecutado el proceso de transición de las Niifs para Pymes se ha cumplido con su íntegra implementación, de conformidad con lo establecido en la sección 11 y de conformidad con la NIC 1 se ha trabajado normalmente con instrumentos financieros básicos (activos Financieros y Pasivos Financieros) a excepción de dos préstamos que se han registrado como valores ordinarios, los cuales luego de habérselos catalogado y clasificado luego de una medición posterior se ha realizado su debida descripción de cada cambio de política contable con los procesos establecido en las NIC32, 39.

En aplicación de la NIC 7 los estados de flujos de efectivos se han visto expresados en las conciliaciones sobre el patrimonio que ha sido determinado con su marco de control e información financiera preparada el periodo anterior dentro de la medida de fiabilidad de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; así, mismo se ha realizado la comparación con el último estado financiero anual contrastándose con su marco de información financiera anterior, de igual manera existe el resultado de una conciliación de resultado determinado para el ejercicio económico del año 2012, en los cuales de conformidad con la NIC 8 se hace un énfasis a los cambio de políticas y enmendaduras a las que se inició y registro la

transición el ejercicio pasado, las cuales tienen su resultado que distingue la medida en la que fue practicada, rectificaciones que ha sido evacuadas conforme a las correcciones de errores en los cambios en las políticas contables, por lo que una vez realizado la medición posterior de los activos, y las obligaciones que han generado se mediaran al costo amortizado, y utilizando para ello el método del interés efectivo los cuales se han tratado de conformidad a la NIIF 7 , los cuales se han medido sin descontar el importe no descontado del efectivo u otra contra prestación que se espera cumplir o percibir, de lo cual se ha estimado los flujos de efectivo de conformidad con las estipulaciones contractuales cuando se ha requerido un financiamiento aplicando para ello las técnicas de valoración en los precios de los activos con fechas de mediciones recientes respaldada en condiciones mercantiles de independencia mutua y motivada en condiciones normales del negocio en miras de que esta técnica de valoración llegue de acuerdo a la NIC 8 a un índice de estimación fiable del valor razonable que ha afectado en cada cambio de la política contable de acuerdo con su marco de información financiera integrada por primera vez.

Una vez obtenido un reflejo en los actuales resultados, el impuesto corriente a la renta que ha sido medido de conformidad a un importe que incluye el efecto de una posible revisión por parte de las autoridades de control, en las cuales los activos y los pasivos han sido plenamente proyectado a las afectaciones de las ganancias fiscales si se recuperasen como es el caso de los anticipos al impuesto a la renta del los años anteriores, así como se ha estructurado las partidas que tengan una base fiscal tal como lo dispone la NIC 37, esto es, así no estén reconocidas como activos o pasivos , se ha calculado las diferencias temporarias por perdida

fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado, reconociéndose el margen de activos por impuestos diferidos y pasivos que pudieren surgir de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados, el que incluye el efecto de posibles resultados de una auditoria fiscal usando las tasas impositivas que se vayan aprobado o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al fin del periodo fiscal y que este fehaciente a la fecha que se realice el activo por impuestos diferidos, indicándose desde ya la posible existencia de una diferencia temporaria como lo dispone la NIC 12.

RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS.

Con fecha 5 de noviembre del 2012, Diego Fabián Flores Campoverde y Ximena del Cisne Flores Campoverde, haciendo valer su derecho de preferencia consagrado en el Art. 114 literal g de la Ley de Compañías adquieren las participaciones de los señores socios Ing. Com. Fernando Raúl Flores Campoverde y Econ. Luis Eduardo Flores Campoverde, convirtiéndose en propietarios de doscientas participaciones cada uno y que representan al cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía correspondientemente y que en la actualidad se mantiene en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una dividió en doscientas de propiedad del señor Diego Fabián Flores Campoverde y doscientas de propiedad de la señorita Ximena del Cisne Flores Campoverde, transferencia que de igual manera seria inscrita el 6 de diciembre del año 2012, en el Registro Mercantil del Cantón Loja, luego de lo cual en aras de procurar un trabajo mancomunado entre los diferentes estamentos de la compañía al

establecerse claramente los objetivos comerciales de la propuestos se ha venido cumpliendo con hegemonía y responsabilidad la fiscalización por parte de los socios, como resultado de ello las labores han sido cumplidas a plena cabalidad con los intereses perseguidos. Ha sido nuestro actual interés fomentar una cultura organizacional basada en los principios de calidad total. En este aspecto ha sido importante la participación de todo el personal de la compañía y el apoyo que en forma irrestricta se ha brindado por parte de los señores asociados.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores empelados y funcionarios que prestan sus servicios en la compañía.

Se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societarios, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley a través de la Superintendencia de Compañías de la Distrital de Loja y del Servicio de rentas internas de Loja.

DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Se han adoptado procedimientos de control interno a fin de mitigar los riesgos inherentes a la actividad de la compañía. Para ello ha sido necesario desarrollar algunas actividades de control, especialmente orientadas a mantener transparencia en el registro de las diferentes transacciones así como revelar de manera adecuada la información en los diferentes estados financieros. Debo rescatar la eficiente participación de todos los colaboradores de la empresa, quienes han comprendido y sobre todo valorado la importancia de observar prácticas sanas de control en la ejecución de las diferentes actividades.

En lo relativo al margen laboral no ha existido incidentes que resaltar y que tampoco señala en alguna falta grave como algún despido intempestivo que sea notable o que afecte al patrimonio de la empresa como se aplicaría en las medidas de ejecución dentro de un proceso laboral, afortunadamente en el ejercicio económico del 2015, no se han presentado o cometido, por parte de nuestros colaboradores, hechos que menoscaben la integridad de la sociedad, así como tampoco lesionen la reputación de la empresa.

Dentro del aspecto societario se limitó el mandato al gerente general estableciéndolo a este como el representante frente a terceros mas no como el encargado de organizar internamente la compañía recayendo estas obligaciones en el Presidente de la Sociedad, reformas que como se indico están puestas en conocimiento de la Superintendencia de Compañías de la Distrital de Loja, el que de igual manera esta a la espera de aprobación por parte de dicho ente de control.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

El movimiento financiero de la Compañía Fc Electronics Cia. Ltda., recoge hechos que se han producido en el año 2015, lo cual permitirá conocer el desempeño de la empresa y tomar las mejores decisiones para el próximo período.

Para el efecto de este análisis tomaremos en cuenta los tres rubros básicos que integran el estado de situación actual de la empresa: los **activos** que constituyen los bienes y derechos de la misma; los **pasivos** que son compromisos y obligaciones contraídas con terceros; y, el **patrimonio** que son los fondos propios de la compañía.

Se ha realizado un plan de contingencias en aplicación a lo dispuesto la NIC 37 provicionandose para contrarrestar los pasivos continentes para lo cual de la utilidad se ha segregado un porcentaje de 25% en las cuentas de reservas voluntarias estatutarias y legales de la sociedad las cuales se han ejercitado dentro del aumento de capital suscrito y pagado de la compañía, sin que estos influyan decisivamente en nuevas aportaciones de capital para solventar algún revés comercial de la sociedad.

ACTIVO.

El total del activo dentro de la empresa asciende a la suma de USD \$ 44 316.95 manteniendo un activo corriente de USD \$ 36 520.42. lo que en diferencia del año pasado la compañía ha tenido un deteriora miento del - 51%.

INSTALACIONES, PROPIEDADES DE LA PLANTA Y EQUIPOS.- Este ítem que obedece a una categorización de activo no corriente designada como valor razonable como costo atribuido en la actualidad asciende al monto de noventa y ocho mil doscientos noventa y tres dólares de los estados unidos de Norteamérica con cuarenta sesenta y seis centavos, en concepto de los bienes muebles, enseres, equipo de oficina, herramientas, etc., en este ítem debemos incluir la variación de un ingreso que ha sido derivado de un contrato de una isla comercial a la compañía Fc Electronics Cia Ltda. para lo cual se ha creado un sistema de estructuración de pagos de manera lineal en la cual la compañía no se vea afectada y su reconocimiento por parte del arrendatario sea reconocido de manera lineal sin que la hiperinflación haga perder su valor real como lo dispone la NIC 17. Valor que fuera registrado el ejercicio económico anterior por un valor de USD \$ 7 796.53, reconociéndose un margen de depreciación normal de USD \$ -9 052.32, que influyó en valores residuales en comparación del ejercicio económico anterior en un deterioro y merma por la venta de un activo en la cantidad de USD \$ 3146.77, esto en un porcentaje de depreciación del 28,75%, el que a su vez se encuentra en el margen legal aceptable de este tipo de cuentas

MERCADERIAS Y/O REALIZABLE.- Al ser una empresa de comercialización de tecnología celular y sus accesorios, la mercadería almacenada dentro de sus inventarios se constituye en realizable, por lo cual dada la naturaleza del servicio y capacidad de rotación esta fluctúa en los USD \$ 45 272.55, adicionalmente a ello tomaremos en cuenta las compras netas de bienes no producidos fluctúa en los USD \$ 305 966.61 lo que en comparación al ejercicio económico anterior los activos comerciales como inventario cuenta por cobrar etc. Ascendieron a la cantidad de USD \$ 76 876.50 y las compras netas fueron de USD \$ 458 832.74, existiendo una recesión del inventarios de 41.06 % y en compras del 33.26% en comparación al ejercicio del año 2014.

PASIVO.

El pasivo obedece a la suma de USD \$ 46 221.87, manteniendo un pasivo corriente de USD \$ 32 303.80 lo que en comparación al ejercicio económico del 2014 mantuvo un pasivo de USD \$ 58 010.18, manteniendo un pasivo corriente de USD \$ 31 995.13 dentro de la empresa se ha observado una disminución de pasivo en comparación con el año inmediato anterior de 20.32% mientras que el pasivo corriente aumento en un 0.96% obedeció a un endeudamiento con instituciones bancarias lo que en el año anterior se mantuvo que igualmente afectó de manera sustancial a los resultados de la compañía.

De igual manera los costos y gastos en el año 2014 fueron de USD \$ 445 836.49 divididos de la siguiente manera costo de ventas USD \$ 404 538.11 a los que se sumaron los costos administrativos por USD \$ 41 398.38 lo cual en comparación con el año 2015 obedeció a la suma de costos y gastos fueron de USD \$ 314 465.33 divididos de la siguiente manera costo de ventas USD \$ 269 559.98 a los que se sumaron los costos administrativos por USD \$ 7238.37 reduciéndolos costos de venta en 29.46%, afectándose el costo de ventas en un 33.35%

De las provisiones para impuestos diferidos

En el presente ejercicio económico se ha producido un anticipo de impuesto a la renta de USD \$ 4933.84 ya que existe un crédito tributario a favor de la empresa por USD\$ 5 462.66 y una retención en IVA en ventas de USD \$ 554.81 dando un activo por impuestos corrientes de 6017.47, lo que a diferencia del 2014 se produjo una obligación tributaria de USD \$ 2 295.25

PATRIMONIO Y RESULTADOS.

El patrimonio neto responde a la suma de USD \$ -1904.92 lo que en el ejercicio económico del 2014 fue de USD \$ 29 809.62, aumentándose este déficit en un patrimonio de valor negativo en donde un dólar mantiene una obligación de USD \$

15.64, el patrimonio atribuible a los ingresos de capital es USD \$ 400 de igual manera que el 2014 la reserva legal que en el 2014 fue de USD \$ 3919.21 en la actualidad se aumento a USD 5 141.09 por ende se aumento un porcentaje del 21.5%, otros superhabit por reevaluación resultado del ejercicio USD -8498.73 lo que en diferencia del año 2014 este ítem fue de USD \$ 24 437.69, estableciéndose en los dos periodos comparados resultados acumulados por USD \$ -8 498.72 y en el 2014 USD \$ 12 896.25, señalado; el total del patrimonio es de USD \$ 1904.92 cuando en el año 2014 el patrimonio fue de USD \$ 29 809.62 afectando este ejercicio en un 91.65 % el patrimonio de la sociedad, mientras que el patrimonio y pasivo actualmente es de USD \$ 44 316.95 cuando en el 2014 fue de USD \$ 87 819.80 afectándose de igual manera en un 49.54% .

En razón a lo citado la sociedad ha finalizado el presente ejercicio fiscal con una perdida dde USD \$ -8498.72 que en comparación al 2014 mantuvo una utilidad de USD \$ 12 896.25.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al no existir utilidad es imposible poder realizar alguna propuesta

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA FC ELECTRONICS CIA LTDA

Frente al ámbito de cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos De Autor, se ha actuado con forme lo dispone lo permitido en la reproducción del slogan y distintivo comercial del Consorcio Nacional de Comunicaciones CONECEL S.A. en lo referente a la marca registrada Claro, acciones que están en cumplimiento a

los derechos de reproducción permitidos en la clausula decima tercera y decima quita del Contrato de Comisión Comercial suscrito entre Conecel S.A. y Mercantil Flores Campoverde Cia Ltda., estableciéndose esta licencia de uso sin que hasta la actualidad hayan sido removidas o alteradas o agregadas a estas marcas ningún slogan ni distintivo resguardando los derechos de trazado, dibujo industrial, apariencia distintiva de la marca principal salvo los permitidos por dicho contrato y la Ley de Propiedad Intelectual, en cuanto a la los anexos publicitarios que se le pueda agregar a la marca como han sido promociones debidamente autorizadas o variaciones comerciales que se han fijado en los anexos al contrato principal, adicionalmente, a ello cabe indicar que esto no ha tenido ninguna incidencia en el aspecto publicitario, ya que la compañía Comitente ha prestado todos los medios de publicidad y propaganda necesarios para la integración en el mercado, adicionalmente la compañía mediante Resolución Nro. 83761 el Instituto de propiedad Intelectual otorgo el titulo 857, a favor de Mercantil Flores Campoverde Cia. Ltda, confiriéndole el dominio y explotación comercial y dibujo del nombre y distintivo Fc Celulares, bajo el cual se ha realizada una moderada explotación comercial entre la permitida por la ley y las disposiciones contractuales, es decir se ha utilizado esta creación intelectual en uso interno y comercial de la compañía, sin establecer algún licenciamiento ni franquicia de esta denominación, cabe señalar expresamente que esto no constituye competencia desleal bajo ningún concepto ya que no se ha explotado comercialmente con el nombre de Claro algún articulo relacionado o similar que comercialice el Comitente si no por el contrario bajo efectos de distribución directa del contrato principal de Conecel S.A.; Así como no sea desarrollado ninguna línea dedicada a comercializar algún bien bajo el nombre de FC Celulares lo que no ha producido ninguna ganancia adicional si no las previstas dentro del margen

legal así como tampoco se ha producido algún efecto mercantil que pudiera dar lugar a la existencia de alguna ganancia de valor mercantil, societario o alguna inversión de divisas bancarias o de mercado de bolsa de valores;

RECOMENDACIONES.

A efecto de mejorar la sustentabilidad y solvencia de Mercantil Flores Campoverde Cia. Ltda. FC Celulares, frente al ámbito de mejorar las políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2013, me permito recomendar lo siguiente:

- a. La necesidad de Incrementar las actividades de la empresa, manteniendo como referencia el objeto social de la Compañía; Propender seminarios de servicio y atención al cliente a fin de incrementar los niveles de servicio y atención al cliente y con ello contrarrestar el impacto de la competencia;
- b. Desarrollar un perfil estratégico de la compañía de tal forma que se pueda definir con mayor claridad la estrategia a seguir y el planteamiento de los objetivos estratégicos a desarrollar en el período de tiempo que se establezca como horizonte de la planeación efectuada.
- c. Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito mercantil proyectado;
- d. Realizar estudios de mercadeo encaminados a conocer nuevas líneas de comercialización, que permitan a la compañía ampliar su nicho de mercado, lo cual obviamente generará mejores resultados;
- e. Desarrollar un sistema de mas control interno frente a las la obligaciones de cobro o los réditos generados por parte de la

compañía en relación con el proveedor principal los cuales a su vez hasta la fecha se ha confiado firmemente pero no ha existido un hecho que nos acredite el valor real de la producción real ejecutada y en su defecto de detectarse algún a diferencia a favor de la sociedad realizar su cobro correspondiente;

- f. Revaluar dentro de este nuevo ejercicio Fiscal la conveniencia de mantener el mismo nivel de activos o en su defecto renovar su mantenimiento y evaluar sus costos, caso contrario establecer la necesidad de realizar nuevas adquisiciones, desarrollar un plan de contingencia frente, a nuevos competidora en nivel de distribución de la ciudad de Loja lo que se reflejara en lo ingresos para el próximo ejercicio Fiscal y a su vez presentarlos lo mas pronto a la junta para realizar su racionalización;
- g. No restringir las actividades de la empresa, manteniendo como referencia el objeto social de la Compañía.
- h. Propender seminarios de servicio y atención al cliente a fin de incrementar los niveles de servicio y atención al cliente y con ello contrarrestar el impacto de la competencia.
- i. Desarrollar un perfil estratégico de la compañía de tal forma que se pueda definir con mayor claridad la estrategia a seguir y el planteamiento de los objetivos estratégicos a desarrollar en el período de tiempo que se establezca como horizonte de la planeación efectuada.

- j. Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito mercantil Lojanó.
- k. Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Al concluir este informe, expreso mi profundo agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios y empleados de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que nos han brindado para hacer de FC CELULARES una empresa cada vez más competitiva y sobre todo proyectarla de manera sólida y sustentable.

Atentamente,



Sr. Diego Fabián Flores Campoverde

GERENTE DE FC ELECTRONICS CIA LTDA